

DECLARACIÓN JURADA (art. 173 1º párr. Código Civil y Comercial de la Nación)

Neuquén ____ de _____ de _____.

**A la
Inspección Provincial de Personas Jurídicas
Cdor. Esteban Junca
Carlos H. Rodríguez N° 139 PB
Ciudad de Neuquén (CP 8300)**

Asociación: " _____ "

Quienes suscriben, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, informamos con carácter de **Declaración Jurada** que como miembros del Órgano de Fiscalización de la entidad denominada " _____ " electos en Asamblea de fecha ____ de _____ de _____, no nos encontramos comprendidos en lo dispuesto por el artículo 173 1º párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación.

Observaciones:

- 1) La presente Declaración Jurada debe estar firmada (con aclaración y DNI) por todos los miembros del Órgano de Fiscalización tanto titulares como suplentes.
- 2) Dispone el artículo 173 1º párr. del Código Civil y Comercial de la Nación "Los integrantes del órgano de fiscalización no pueden ser al mismo tiempo integrantes de la comisión, ni certificantes de los estados contables de la asociación. Estas incompatibilidades se extienden a los cónyuges, convivientes, parientes, aun por afinidad, en línea recta en todos los grados, y colaterales dentro del cuarto grado"